SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Programa de
Pavimentación Participativa

LLAMADO N°33 LISTADO PRELIMINAR

Revisa aquí el listado de preselección - llamado 33

Margarita Tapia, *vecina.*

MINVU VALPARAÍSO ANUNCIA PRESELECCIÓN DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

A través del programa Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, vecinos y vecinas de un barrio se organizan en comités, para presentar proyectos de pavimentación de veredas, pasajes o calles en ciudades y pueblos, rurales y urbanos.

A lo largo de la ejecución de este programa se han llevado a cabo 33 llamados a postulación. En la versión pasada, la comuna de Petorca fue beneficiada para la pavimentación de 106 metros lineales de la vía San Ramón, tramo E35 – pasaje Pedegua, que consideran 608 m2 de calzada y 275 m2 de veredas con una inversión de M$70.358. Se trata de una vía que conecta los sectores de Pedegua y San Ramón en Petorca.

Respecto al proceso de postulación la seremi de Vivienda y Urbanismo Belén Paredes indicó que: **"Hemos tenido 32 versiones de este programa tan exitoso para el ministerio de Vivienda y Urbanismo, que permite que barrios y comunidades, pavimenten sus calles a través de proceso participativo, porque son los comités los que levantan estas iniciativas. Sabemos que tenemos un desafío importante, hay muchas calles, escalas y pasajes que pavimentar o repavimentar, pero avanzamos a paso firme y de manera dialogante, con las comunidades, pensando siempre en los barrios integrados".**

Durante el 2021, don Yamil Espinosa Montiel, era el presidente de la Junta de Vecinos **"El Progreso"** de la localidad de Pedegua en Petorca. En ese mismo periodo, junto a la directiva de dicha organización, se acercó al municipio y empezaron a recopilar los antecedentes para postular. Recuerda que: **"todo partió de la inquietud de los y las vecinas, ya que se trata de una calle que se llenaba de hoyos producto del gran tráfico de vehículos que utilizaban esta vía como acceso al sector de San Ramón. Las y los adultos mayores corrían el riesgo de sufrir alguna caída producto del camino desnivelado, además del polvo y el barro en las épocas de inviernos lluviosos".**

Yamil Espinoza, *presidente junta de vecinos.*

La señora Margarita Tapia, que vive hace 40 años en este sector. Transita habitualmente por la calle San Ramón, ya que es socia del Centro de Madres de Pedegua, ubicado en la calle aledaña a San Ramón. Sobre el proceso de pavimentación menciona que: "ya no queríamos andar más en el barro. Nosotros que estamos más enfermas ya no podemos andar en el barro, ni pisando pozas de agua".

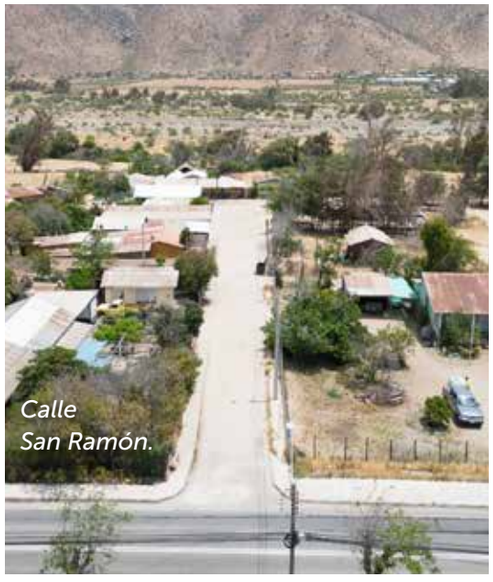
Calle San Ramón.

Belén Paredes, *Seremi de Vivienda y Urbanismo.*

"...avanzamos a paso firme y de manera dialogante, con las comunidades, pensando siempre en los barrios integrados".

Más información sobre este y otros programas en ***www.minvu.cl***